

# Factura Pequeño Contribuyente

ROBERTO CARLOS, BARILLAS MONZÓN  
 Nit Emisor: 58028978  
 ROBERTO CARLOS BARILLAS MONZON  
 18 CALLE 05-24 COLONIA MARISCAL, 203 zona 11, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 6BE7CB80-0394-4DC4-937E-3C546417510E  
 Serie: 6BE7CB80 Número de DTE: 60050884  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2022 15:45:46  
 Fecha y hora de certificación: 10-ago-2022 15:45:46  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/08/2022 al 31/08/2022, según contrato número MEM-253-2022.	12,500.00	0.00	12,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




  
**Llc. Marco Estuardo Ordoñez García**  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas

  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-253-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente DGE-197-2015-F-FM-LOTE-A.
- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente referente al PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FORTALECIMIENTO AL APOORTE SOCIAL DE LA TARIFA ELÉCTRICA.
- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente DGE-234-2014.
- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente DGE-64-2011-FM-234-LOTE-B.
- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente referente al PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS.
- Emisión de opinión legal solicitada dentro del expediente DGE-204-2015-F-FM-LOTE-B.
- Emitir providencia en respuesta al oficio OFI-DGM-592-2022 de la Dirección General de Minería.
- Emitir providencia en respuesta a hoja de trámite DSMEM754/22 del Despacho Superior.

d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Participar en forma virtual en reunión "Videoconferencia Proyecto de Transformación Legal y Digital - Ministerio de Energía y Minas".
- Participar en forma virtual en reunión "Dudas frecuentes en respuestas relacionadas con Información Pública".
- Participar en forma virtual en reunión "Capacitación Catálogo Electrónico".
- Participar en forma virtual en reunión "Ejecutoria caso San Juan Cotzal".
- Participar en forma virtual en reunión " Tema: Licencias Areneras".

e) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaborar y presentar informe sobre el estado y avance del proceso judicial 1011-2022-70.
- Elaborar y presentar informe sobre el estado y avance del proceso judicial 1592-2014 de la Corte Suprema de Justicia.

- Elaborar y presentar informe sobre el estado y avance del proceso judicial 6794-2021 de la Corte de Constitucionalidad.
- Elaborar y presentar informe sobre el estado y avance del proceso judicial 60-2012 de la Corte Suprema de Justicia.

**g) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte**

- Evacuar de forma escrita la audiencia dentro del proceso judicial 17028-2015-00005.
- Evacuar de forma escrita la audiencia dentro del proceso judicial 1002-2022-334.
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**h) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales. Procurar y diligenciar ante las diversas fiscalías del Ministerio Público las denuncias interpuestas por o en contra el Ministerio de Energía y Minas. Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Prestar patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 3584-2022 de la Corte de Constitucionalidad, fase de vista.
- Prestar patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 3207 y 3344-2016 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 3584-2022 de la Corte de Constitucionalidad, primera audiencia.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 3149-2022 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 3506-2022 de la Corte de Constitucionalidad.
- Patrocinio profesional como abogado, ejerciendo la dirección y procuración en el expediente judicial 1145-2019-208.
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**j) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Revisión y análisis de documentos que ingresaron a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción, en la elaboración que se generaron en la Unidad de asesoría Jurídica.

Atentamente,



Roberto Carlos Barillas Monzón  
DPI No. (1711514960101)

**Aprobado**

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



  
Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible